DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12048
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER11053

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: EDWIN RICARDO ÁLVAREZ VEGA.				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Julio 18 de 2018	**HORA:**	10:00 am.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	**P1:** Av. Carrera 7 # 48 A # 08 (Edificio Toledo). **P2:** Av. Carrera 7 # 48 A -60 (Edificio el Rosario). **P3:** Carrera 6 # 48 A-27 (Edificio Los Quindes). **P4:** Carrera 6 # 48 A-61 (Edificio Venecia). **P5:** Av. Carrera 7 # 48 A -08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA).	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA (Ver figura 1).**	(A) X: 101526.41 Y: 104324.17 (B) X: 101533.02 Y: 104382.51 (C) X: 101617.16 Y: 104365.97 (D) X: 101619.94 Y: 104325.63 (E) X: 101582.24 Y: 104334.09 (F) X: 101575.36 Y: 104311.47
SECTOR CATASTRAL:	Pardo Rubio.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	500 m² aprox.
UPZ:	90 - Pardo Rubio.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	200 Aprox.
LOCALIDAD:	2 – Chapinero.	**FAMILIAS** S-I **ADULTOS**	S-I **MENORES** S-I
CHIP:	AAA0090LZJZ y otros.	**PREDIOS EVALUADOS**	5
AREA INSPECCIONADA	2000 m² aprox.	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-30922.

S-I: Sin información.

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

En el presente documento se referencian los predios así: **P1**: Av. Carrera 7 # 48 A # 08 (Edificio Toledo), **P2**: Av. Carrera 7 # 48 A -60 (Edificio el Rosario), **P3**: Carrera 6 # 48 A-27 (Edificio Los Quindes), **P4**: Carrera 6 # 48 A-61 (Edificio Venecia), y **P5**: Av. Carrera 7 # 48 A -08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA).

4. ADVERTENCIAS

En el caso de pretenderse desarrollar intervenciones en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de la edificación y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

5. TIPO DE EVENTO:

Estructural / Obra aledaña.

6. ANTECEDENTES:

Los predios visitados, se localizan en el Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad Chapinero, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP.

7. LOCALIZACIÓN:

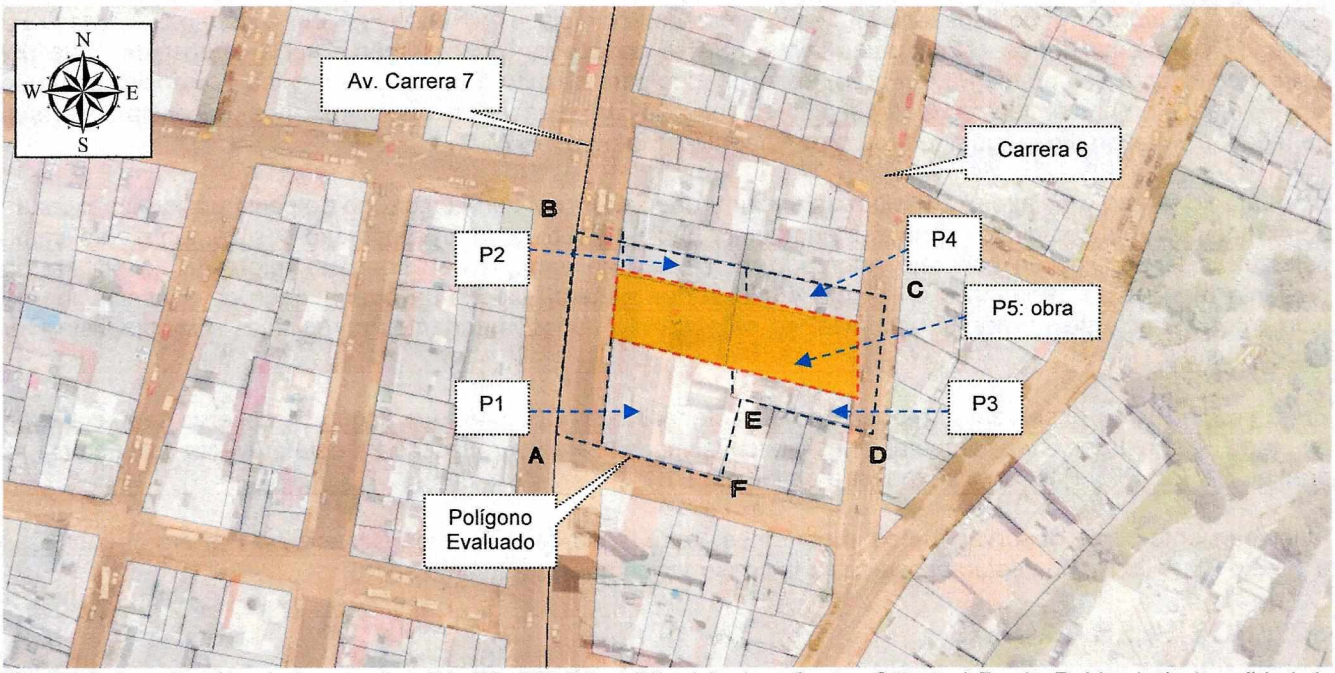


Figura 1. Localización de los predios P1, P2, P3, P4, y P5, visitados, Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad de Chapinero, y limitación del polígono visitado (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Apoyo Institucional, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 18 de Julio de 2018, a los predios P1, P2, P3, P4 y P5 de la referencia.

En el predio P1, se emplaza el edificio residencian Toledo, el cual tiene una edad de construcción aproximada de 5 años, cuenta con doce (12) niveles en altura y tres (3) niveles de sótano, construido posiblemente en sistema dual (pórticos y muros) en concreto reforzado, con placas de entrepiso en losa aligerada, la edificación presenta regularidad geométrica en planta y altura y en general expone un buen estado de conservación de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

elementos estructurales y no estructurales, no se observan daños importantes apreciables a simple vista (ver fotografías 3 y 4).

En el predio P2, se ubica el edificio Rosario, con uso residencial y de oficinas, el cual tiene una edad de construcción aproximada de 35 años, tiene cuatro (4) niveles en altura y un (1) nivel de sótano, construido posiblemente en sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placa de entrepiso en concreto reforzado. La edificación presenta daños estructurales leves, que se concentran principalmente hacia el costado sur del predio (colindante con predio P5, en obra), relacionados principalmente con asentamientos diferenciales que se ven reflejados en una ligera inclinación del edificio, en la presencia de grietas de tendencia diagonal e irregular en varios espacios tales como: muros divisorios y de fachada (ver fotografías 5 y 6).

En el predio P3, se ubica el edificio Los Quintes, el cual tiene una edad de construcción aproximada de 30 años, con uso residencial, tiene cinco (5) niveles en altura y un (1) nivel de semisótano, construido posiblemente en sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placa de entrepiso en concreto reforzado. La edificación presenta daños estructurales leves, que se concentran principalmente hacia el costado norte del predio (colindante con predio P5, en obra), relacionados principalmente con asentamientos diferenciales que se ven reflejados en hundimientos leves del piso en zona de parqueadero (semisótano), en la presencia de grietas de tendencia diagonal e irregular en muro perimetral (ver fotografías 7 y 8).

En el predio P4, se emplaza el edificio residencian Venecia, el cual tiene una edad de construcción aproximada de 40 años, cuenta con cinco (5) niveles en altura y un (1) nivel de sótano, construido posiblemente en sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, con placa de entrepiso en concreto reforzado, la edificación presenta regularidad geométrica en planta y altura y en general expone un buen estado de conservación de elementos estructurales y no estructurales, no se observan daños importantes apreciables a simple vista (ver fotografías 9 y 10).

En el Predio P5, se observan actividades de obra del proyecto OGA648, que según se observa se encuentran en etapa de construcción de cimentaciones y excavaciones (Ver fotografías 1 y 2), este proyecta colinda con los predios P1, P2, P3 y P4, como se muestra en la figura 1.

Adicionalmente no se observan daños importantes sobre la vía de la Avenida Carrera 7 y Carrera 6, contiguas al predio P5 en obra, que estén asociadas a la construcción que se adelanta en P5.

9. POSIBLES CAUSAS

Con base en la inspección visual realizada no es posible precisar que los daños evidenciados en las edificaciones emplazadas en los predios el predio P2 (Edificio Rosario) y P3 (Edificio los Quintes), estén asociados de manera directa y exclusiva a las actividades de obra realizadas en el predio P5 en obra, no obstante dentro de las posibles causas de los daños observados se tienen los asentamientos diferenciales propios de la edificación emplazada en los predios P2 y P3, así como las actividades de obra que se adelantan en el predio vecino P5, las cuales generan impactos dinámicos que podrían haber afectado el buen funcionamiento de los elementos comprometidos en los predios P2 y P3; situación anterior que no es posible precisar con base en la inspección visual realizada.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

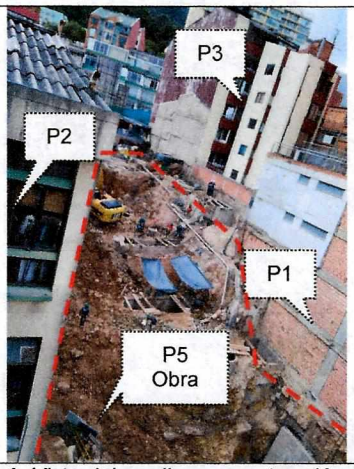
GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

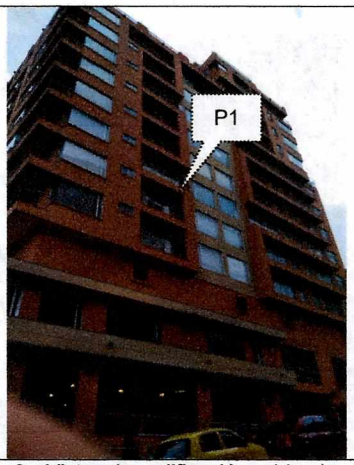
10. REGISTRO FOTOGRAFICO.



Fotografía 1. Vista del predio en construcción en P5 y de predios colindantes P1, P2 y P3.



Fotografía 2. Vista del costado oriental de las edificaciones ubicadas en P2 y P3.



Fotografía 3. Vista de edificación ubicada en P1, se observa en general un buen estado de conservación.



Fotografía 4. Vista de vano interior de la edificación en P1, se observa en general un buen estado de conservación.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

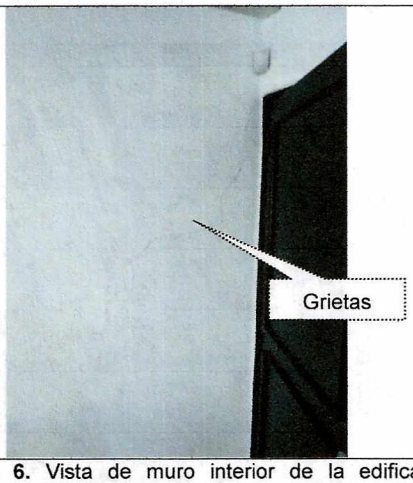
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



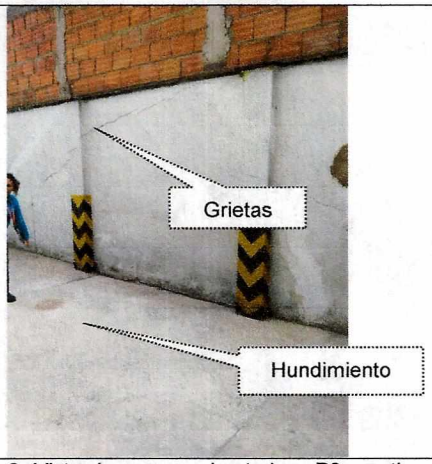
Fotografía 5. Vista de la edificación ubicada en P2, se observa junta abierta que muestra una ligera pérdida de verticalidad del edificio.



Fotografía 6. Vista de muro interior de la edificación ubicada en P2, se observa grieta en muro de tendencia diagonal.



Fotografía 7. Vista de la edificación ubicada en P3.



Fotografía 8. Vista de muro perimetral en P3, contiguo al predio P5 en obras, se observa grieta en muro y hundimiento en piso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

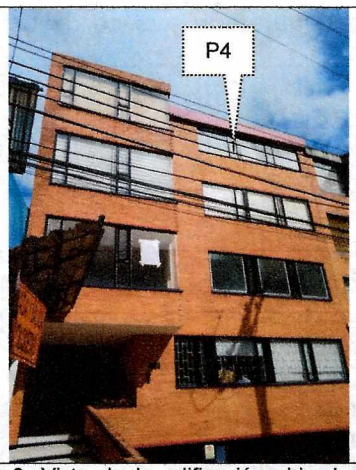
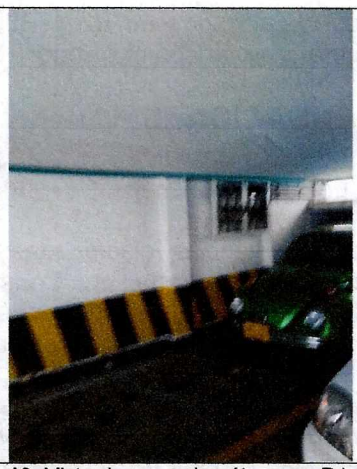
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

	
Fotografía 9. Vista de la edificación ubicada en P4, se observa en general un buen estado de conservación.	**Fotografía 10.** Vista de muro de sótano en P4, se observa un buen estado de conservación.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	Con base en la inspección visual realizada no se identifican dalos en infraestructura pública asociada a la construcción adelantada en P5.

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse un análisis detallado que determine el real detonante de las afectaciones que se han presentado en las edificaciones ubicadas en los predios P2 (Edificio Rosario) y P3 (Edificio los Quintes), en el Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad Chapinero y por ende defina las acciones correctivas, es posible que dichas afectaciones se incrementen progresivamente, deteriorando en mayor medida el estado actual de los elementos donde se observaron daños y eventualmente se puedan comprometer la estabilidad y habitabilidad de las edificaciones ubicadas en los predios P2 y P3.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de las edificaciones y el sector ubicado en los predios P1, P2, P3, P4 y P5, en el Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad de Chapinero y del entorno del sector. Inspección realizada el día 18 de Julio de 2018.

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las edificaciones ubicada en los predios P1 (Edificio Toledo), P2 (Edificio Rosario), P3 (Edificio Los Quintes) y P4 (Edificio Venecia), en el Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad Chapinero, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático. dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

por los daños identificados en P2 y P3, no obstante de presentarse un avance de estos daños, esta condición podría cambiar con el tiempo.

14. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Chapinero

  Ejercer sus competencias relacionadas con el control urbanístico; además, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte de los responsables de los proyectos de construcción que se desarrollan en el predio P5 de la Calle 51 # 26-33.

  Verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas al predio P5 de la Av. Carrera 7 # 48 A - 08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA) y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan.

  Desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificaciones emplazadas en P2 (Edificio Rosario) y P3 (Edificio Los Quintes), pueden estar asociados a las construcciones que se adelanta en el predio P5 de la Av. Carrera 7 # 48 A -08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA), adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dichas construcciones, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción en el predio P5 de la Av. Carrera 7 # 48 A -08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA), ocasionaron y/ o actuaron como detonantes de los daños existentes al interior y exterior del predio P1.de los predios P2 (Edificio Rosario) y P3 (Edificio Los Quintes).

  Verificar que se cumpla lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable y/o responsables de la construcción que se desarrolla en el predio P5 de la Av. Carrera 7 # 48 A -08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA), en el Sector Catastral Pardo Rubio.

  Adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

- A los responsables de los proyectos de construcción predio P5 de la Av. Carrera 7 # 48 A -08/20/34 y Carrera 6 # 48 A – 47 (Obra OGA):

  Garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32, es responsabilidad de quien ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

  Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Adelantar las acciones de monitoreo necesarias sobre las edificaciones e infraestructura adyacentes a los proyectos, con el fin de advertir cambios significativos en las condiciones de estabilidad de las mismas.

- Al responsable y/o responsables del inmuebles ubicados en los predios P1, P2, P3, P4 y P5, en el Sector Catastral Pardo Rubio de la Localidad Chapinero, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en los inmuebles.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Edwin Ricardo Álvarez Vega Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Geotecnia Especialista en Estructuras y Patología de la Construcción
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS